

Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia

La Paz, 8 de mayo de 2018

P.I.E. N° 488/2018-2019



Señor
D. Luís Gatty Ribeiro Roca
ALCALDE
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COBIJA
Pando.

Señor Alcalde:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir para su conocimiento y fines consiguientes, la Petición de Informe Escrito presentada por el Senador Juan René Guachalla Machicado, para que el Señor Alcalde, responda a la misma en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“1. Informe pormenorizadamente referente al Proyecto de Pozos Artesianos, especificando el nombre de la empresa o empresas a cargo del proyecto señalado, número de NIT, registro en FUNDEMPRESA, nombre del contratista, etc. Adjunte documentación que respalde su respuesta.--- 2. Informe si las empresas adjudicadas realizaron trabajos de Pozos Artesianos en el Municipio de Cobija, de ser así, indique en qué barrios realizaron este trabajo.--- 3. Explique de dónde provienen los recursos económicos para pagar a las empresas adjudicadas en el Proyecto Pozos Artesianos.--- 4. Adjunte documentación que respalden todos los procesos de contratación de las empresas con el Municipio de Cobija.-
-- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores.”

Con este motivo, saludamos a Usted atentamente.

Sen. José Alberto Gonzales Samaniego
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES

SENADORA SECRETARIA
SEN. PATRICIA M. GÓMEZ ANDRADE
SEGUNDA SECRETARÍA
CÁMARA DE SENADORES



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

ACTA DE ENTREGA

Recepcionada la respuesta del PIE N° 488/2018-2019, en la Unidad de Seguimiento, Control Legislativo y Redacción, tengo a bien hacer entrega en las oficinas del Senador peticionario, los anexos que se describen a continuación:

✓ **1 Anexo (con 89 Fojas).**

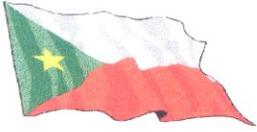
En consecuencia se hace constar la no existencia de los mismos en esta Unidad.



Entregue Conforme
Carla Gutiérrez Flores

Recibí Conforme
Nombre: *ROLANDO MOLINA*

11 JUN. 2018



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COBIJA
 DESPACHO MUNICIPAL
 COBIJA-PANDO-BOLIVIA



ASAMBLA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA CAMARA DE SENADORES		COMITE DE POLITICAS FINANCIERA, MONETARIA, TRIBUTARIA Y SEGUROS	
RECIBIDO			
DIA 11	MES 06	ANO 18	HORA 16:58
N.º CORRELATIVO		FIRMA	
N.º EJEMPLARES		N.º FOJAS	
1		123	

Cobija, 25 de Mayo de 2018
 CITE: **DESP. MCPAL. N° 343/2018**

CAMARA DE SENADORES OFICIALIA MAYOR VENTANILLA UNICA		
Fojas: 123	01 JUN. 2018	Hora 9:00
RECIBIDO		
No. Correlativo: 125 Adm		

Ana M. Gomez

Señor

Sen. José Alberto Gonzales Samaniego
PRESIDENTE CAMARA DE SENADORES

La Paz.-

Ref.: Respuesta a lo solicitado Pie No. 488/2018-2019

De mi mayor consideración:

En atención a su Hoja de Ruta C.E.:A. 1326/2018, de fecha 14 de Mayo del 2018, Cite P.I.E. No. 488/2018-2019, de fecha 08 de Mayo del 2018, presentado por el Senador Juan Rene Guachalla Machicado, tengo a bien remitir las respuestas con la información del Proyecto de Pozos Artesianos, especificando el nombre de la empresa y documentación de acuerdo a requerimiento, acompañada de los siguientes informes:

- Informe INF.U.A.P.A. No. 46/2018, de fecha 17 de Mayo de 2018, del Jefe de Unidad de Agua Potable y alcantarillado del Gobierno Autónomo Municipal de Cobija.
- Informe INF. UC.A.B.S. No. 183/2018, de fecha 22 de Mayo del 2018, del Jefe de Unidad de Contratación del Gobierno Autónomo Municipal de Cobija.
- Adjunto informes, Contrato Administrativo y un folder amarillo con toda la documentación respaldatoria solicitada y requeridas.

Con este motivo doy por respondida la información solicitada, estando siempre con la predisposición de aclarar y/o informar cualquier duda a través de las instancias pertinentes, para fines consiguientes.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión de expresarles mis atentos y cordiales saludos.
 Atentamente,

lhv.-
 c.c.: Arch.
 Adj: Doc.



[Signature]
Euis Gatty Ribeiro Roca
 H. ALCALDE
 Gobierno Autónomo Municipal de Cobija

